

# **Conductor ebrio atropella a su novia, huye, cae a una zanja y termina preso**

(VIDEO) En la madrugada de este lunes, un conductor embistió a una mujer en una estación de servicios en la compañía Maramburé, de Luque, y luego escapó del lugar, yendo a caer en una zanja. Más tarde, la novia se presentó en la comisaría a denunciarlo por el choque intencional y el hombre fue detenido por orden fiscal.

---

# **Un docente fue condenado a 25 años de cárcel por abusar de dos alumnos**

Un maestro fue sentenciado a 25 años de cárcel tras comprobarse que abusó sexualmente de dos niños, de 10 y 11 años.

---

# **Solitario motochorro asalta una farmacia en Luque**

(VIDEO) Un solitario ladrón simuló ser cliente para asaltar una farmacia en el camino Luque – Capitá. El atraco ocurrió en

la tarde del domingo en Cañada San Rafael, Luque. El botín fue de G. 1.200.000.

---

## **Ex presidente de Luqueño y su familia vivieron momentos de terror a manos de asaltantes**

El ex presidente del Sportivo Luqueño, el Arq. Santiago Villagra y su familia, sufrieron un millonario y temprano asalto, ocurrido este fin de semana en Cuarto Barrio, Luque. Los delincuentes tomaron de rehén a la hija del ex dirigente para acceder a la casa, en donde sus padres estaban descansando. El botín fue de más de G. 100 millones. De esta manera una gavilla de asaltantes recibió a los nuevos jefes de la Tercera.

---

## **Nombran a López director de Policía en Central y a Ferreira en Comisaría 3ª de Luque**

Una serie de cambios ordenó la Comandancia de Policía Nacional a nivel país para tratar de brindar mayor seguridad a la población. En ese orden, el Crio. Gral. Inspector Osvaldo

López, fue nombrado como nuevo director de Central, y el Crio. Princ. Feliciano Ferreira, como nuevo jefe de Comisaría 3ª de Luque. Por su parte, el Crio. Princ. Jorge Piñáñez, fue nombrado como director de Policía de Itapúa.

---

## **Detienen en Asunción a un hombre buscado por brutal golpiza a su mujer**

Frank Roger Krug fue detenido esta tarde en Asunción tras un allanamiento. El joven contaba con una orden de captura desde agosto pasado tras agredir brutalmente a la madre de su hija. El hecho de violencia familiar quedó registrado mediante circuito cerrado. Ocurrió en Luque.